



## COMUNICADO 077

### **Sesión plenaria de socialización jurídica del Proyecto de Acuerdo 009 que autoriza al alcalde para ejecutar compromisos en vigencias futuras y se inicia socialización en plenaria**

La Dorada, septiembre 12 de 2018

A solicitud del Presidente del Concejo, se lleva a cabo una segunda socialización relacionada a la parte jurídica del Proyecto de Acuerdo 009 de 2018, donde hacen presencia funcionario Mauricio Montoya - Director Administrativo de la División Jurídica de la Alcaldía Municipal y la asesora externa, abogada Liliana Villegas, con el fin de dar claridad sobre el cumplimiento normativo, constitucional y legal del mencionado proyecto.

En el transcurso de la socialización, el funcionario del área jurídica y la asesora externa expresaron que este Proyecto de Acuerdo pretende autorizar al Alcalde Municipal para ejecutar compromisos en vigencia futura, **y que de ninguna manera es una concesión**, y la contratación y ejecución del proyecto se produciría de conformidad a lo establecido en el estatuto general de contratación de la administración pública.

Finalizada la intervención del área jurídica, algunos concejales, entre ellos Hugo Velásquez, expresaron: "No existe ningún vicio que nos induzca a cometer algún error en la aprobación del proyecto de acuerdo". también se refirieron a la polarización política que ha generado el proyecto.

Los invitados que se presentaron ante la plenaria del Concejo, se comprometieron con los concejales Julio Gómez y Héctor Rosero de entregar las respuestas respectivas en los temas de contratación de vigencias futuras y la debida incorporación del proyecto en el Plan de Desarrollo Municipal.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

**Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia"**

  
**LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA**  
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVÁEZ – Presidente  
Aprobó y elaboró: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General

***"Una Corporación con sentido de pertenencia"***